



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
CAMPEONATO NACIONAL MASCULINO SUB.13
COPA "WIN SPORTS 2022"
RESOLUCION NRO. – 001-22
(Noviembre 30 de 2021)



POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS GRUPOS Y SE DETERMINA EL SISTEMA DE JUEGO Y CLASIFICACION PARA EL CAMPEONATO NACIONAL SUB.13 - MASCULINO 2022, COPA WIN SPORTS.

EL COMITE EJECUTIVO de la DIVISION AFICIONADA DEL FUTBOL COLOMBIANO - DIFUTBOL- en uso de las facultades legales, especialmente las conferidas por los Artículos 7 y 8.lit.d de los Estatutos y II.num.2.lit.f y VII.num.1 de los Reglamentos de Campeonatos Nacionales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Con criterio exclusivamente TECNICO, ADMINISTRATIVO y ECONOMICO y para efectos de la realización de la **FASE ELIMINATORIA del CAMPEONATO NACIONAL SUB.13 MASCULINO 2022,COPA WIN SPORTS** , se REVISAN y SE INTEGRAN los grupos y se establece el siguiente sistema de **JUEGO y CLASIFICACION**, con las LIGAS DEPORTIVAS que confirmaron su participación, y que 10 días antes de la iniciación del evento, se encuentren en **PLENO USO DE SUS DERECHOS** de acuerdo a la Ley 181/95 y al Dto.1228/95.:

GRUPO UNO
SEDE: BOGOTA
FECHAS ENERO 27 AL 30.
CUNDINAMARCA
HUILA
SUCRE
ANTIOQUIA

GRUPO DOS
SEDE MANIZALES
FECHAS ENERO 25 AL 30..
CALDAS
VALLE
CHOCO
CESAR
GUAVIARE

GRUPO TRES
SEDE:BOGOTA
FECHAS FEB. 8 AL 13.-
BOGOTA
NORTE SANTANDER
SAN ANDRES ISLAS
AMAZONAS
CAQUETA

GRUPO CUATRO
SEDE IBAGUE
FECHA: FEB. 10 AL 13.
TOLIMA
RISARALDA
PUTUMAYO
BOLIVAR

GRUPO CINCO
SEDE TUNJA.
FECHA: FEB. 8 AL 13.
BOYACA
ATLANTICO
QUINDIO
GUAJIRA
CAUCA

GRUPO SEIS.
SEDE BUCARAMANGA
FEBRERO 8 AL 13.-
SANTANDER
ARAUCA
META
CASANARE
CORDOBA

PARAGRAFO: Los ANTERIORES GRUPOS, por causas de FUERZA MAYOR INSUPERABLE, pueden ser MODIFICADOS por DIFUTBOL.

ARTICULO SEGUNDO : Cada uno de los precitados GRUPOS jugará la FASE CLASIFICATORIA a UNA SOLA VUELTA, TODOS CONTRA TODOS, en las SEDES FIJAS y en las FECHAS previstas en el artículo anterior.-

ARTICULO TERCERO: De cada grupo CLASIFICARAN para la FASE SEMIFINAL, los DOS (2) PRIMEROS equipos.- Los 12 equipos clasificados serán distribuidos en 2 grupos para su realización .- Esta se JUGARA también en SEDE FIJA previamente determinada por DIFUTBOL, durante las fechas comprendidas entre el 6 y el 13 de MARZO de 2022.-

ARTICULO CUARTO: Las INSCRIPCIONES ORDINARIAS vencen diez (10) días antes de la iniciación del torneo en cada grupo, y las EXTRAORDINARIAS CINCO (5).-Estas últimas tendrán un COSTO ADICIONAL del 100% SOBRE EL VALOR INICIAL.

PARAGRAFO: En cumplimiento de la normatividad deportiva vigente, solo podrán participar las **LIGAS** que tengan VIGENTE su RECONOCIMIENTO DEPORTIVO y se ENCUENTREN A PAZ por todo concepto con DIFUTBOL.

ARTICULO SEXTO: Todos los jugadores se deben inscribir por el sistema COMET y enviar a DIFUTBOL para su REVISION y ARCHIVO toda la documentación exigida en el ART. 17 del Reglamento General de Campeonatos Nacionales aprobado por DIFUTBOL.-

ARTICULO SEPTIMO: Enviar copia de la presente RESOLUCION a todos los ORGANISMOS Deportivos competentes y a la prensa Deportiva nacional.

Bogotá, Noviembre 30 de 2021.-

Original Firmado.
ALVARO GONZALEZ ALZATE
Presidente.